

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 017 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **058**

Fecha: 27/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 <b>2019 00092</b>	Sin Tipo de Proceso	FINACIAMOS SU MAQUINA S.A.S.	OBRAS Y MONTAJES 76 S A S	Auto requiere Requierase por segunda vez a la apoderada reconocida de la entidad FINANCIAMOS SUMAQUINA SAS Dra. DIANA LUCIA TALERO CASTRO para que, dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación del presente auto, informe al despacho si el bien mueble objeto de aprehensión en este trámite le fue entregado por la Policía Nacional – Sijin _ .	26/08/2020	1
11001 40 03 017 <b>2019 00175</b>	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL SANTA FE P.H.	COMERCIALIZADORA SOLO LLAVES S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	26/08/2020	1
11001 40 03 017 <b>2019 00292</b>	Ejecutivo Singular	IVAN LOZANO BARBOSA	DIAGO FELIPE BARBOSA GUIO	Auto de Trámite Para tal efecto remítase comunicación al Registro Nacional de Personas Emplazadas incluyendo el nombre del(os) sujeto(s) emplazado(s), su número de identificación, si se conoce, las partes del proceso, su naturaleza y el juzgado que lo requiere.	26/08/2020	1
11001 40 03 017 <b>2019 00620</b>	Sin Tipo de Proceso	BANCO FINANDINA S.A.	ROCIO MARTINEZ	Otras terminaciones por Auto PAGO DIRECTO	26/08/2020	1
11001 40 03 017 <b>2019 00642</b>	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA VALVOLINE DE COLOMBIA S.A.S.	AIRTHERM SYSTEM S.A.S.	Auto de Trámite Respecto a la solicitud de levantamiento de suspensión de términos en el presente proceso, formulada por el apoderado actor (flo. 38), el Juzgado niega dicho pedimento atendiendo lo normado por el estatuto procesal civil: "vencido el término de la suspensión solicitada por las partes se reanuda de oficio el proceso. También se reanuda cuando las partes de común acuerdo lo soliciten."	26/08/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2019 00737	Verbal	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ	ALFREDO LUIS GUERRERO ESTRADA	Auto de Trámite Para tal efecto remitase comunicación al Registro Nacional de Personas Emplazadas incluyendo el nombre del(os) sujeto(s) emplazado(s), su número de identificación, si se conoce, las partes del proceso, su naturaleza y el juzgado que lo requiere.	26/08/2020	1
11001 40 03 017 2019 01181	Verbal	ROSARIO GUTIERREZ VDA DE HUEMER	SANTIAGO ROJAS AMAYA	Auto ordena oficiar oficiar al Juzgado Noveno (9) de Familia del Circuito de Bogotá, para que allegue la documental pertinente e informe a este Despacho si el señor JULIAN ROSALES HUEMER, tiene la calidad de Curador Provisional de la señora ROSARIO GUTIÉRREZ DE HUEMER (MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ CUBILLOS), según proceso de Interdicción por discapacidad mental absoluta con Radicado n° 11001-31- 10-009-2018-00886-00, que cursa en dicho	26/08/2020	2
11001 40 03 017 2019 01181	Verbal	ROSARIO GUTIERREZ VDA DE HUEMER	SANTIAGO ROJAS AMAYA	Auto de Trámite Téngase al demandado SANTIAGO ROJAS AMAYA, notificado por AVISO, del auto que admitió la demanda adiado 18/12/2019 (fol. 147), tal como lo disponen los artículos 291 y 292 del C.G. del P. Si bien obra acta de notificación personal a folio 161. Una vez se resuelva las excepciones previas propuestas, se dará impulso a los anteriores escritos	26/08/2020	1
11001 40 03 017 2020 00355	Ordinario	JORGE IVAN MOTTA QUINTERO	JENNIFER LEON FANCO	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	26/08/2020	1
11001 40 03 017 2020 00356	Sin Tipo de Proceso	MAF COLOMBIA S.A.S.	CLAUDIA MUÑOZ MORENO	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	26/08/2020	1
11001 40 03 017 2020 00360	Sin Tipo de Proceso	MOVIAVAL S.A.S.	CHRITIAN ANDRES LAVERDE GARCIA	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	26/08/2020	1
11001 40 03 017 2020 00361	Sin Tipo de Proceso	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	JUAN MANUEL ECHEVERRI YEPES	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	26/08/2020	1
11001 40 03 017 2020 00363	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP	LUIS AURELIO DAZA MOLINA	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	26/08/2020	1
11001 40 03 017 2020 00367	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A HITOS	LUIS EDUARDO CORTES ALEMAN	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	26/08/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2020 00418	Despachos Comisorios	SANTILLANA Y CORREAS LTDA	JUAN ANTONIO GARCIA BUITRAGO	Auto ordena comisión SUBCOMISIONAR a la Alcaldía Local con jurisdicción en el lugar donde se encuentra el vehículo para llevar a cabo la diligencia de secuestro. Librese despacho comisorio con los insertos del caso. Designese como secuestre a quien aparezca inscrito en la lista de auxiliares de la justicia – CSJ_, sus honorarios fueron fijados por el despacho comitente.	26/08/2020	1
11001 40 03 017 2020 00420	Ejecutivo Singular	LUIS ALEJANDRO HERRERA CONTRERAS	DENTIX COLOMBIA S.A.S.	Auto rechaza demanda REMITASE el expediente a la Oficina Judicial de esta ciudad, para que el asunto sea repartido entre los Juzgados Civiles Municipales de Pequeñas Cauas y de Competencia Múltiple de Bogotá (Reparto) para lo de su competencia.	26/08/2020	1
11001 40 03 017 2020 00421	Sin Tipo de Proceso	MAF COLOMBIA S.A.S.	GLORIA NADIN PALOMO	Auto inadmite demanda	26/08/2020	1
11001 40 03 017 2020 00422	Sin Tipo de Proceso	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	PAOLA ANGELICA CRISTANCHO GONZALEZ	Auto rechaza demanda ORDENAR el envío de estas diligencias a los Juzgados Civiles Municipales de Neiva - Huila (Reparto) para lo de su competencia.	26/08/2020	1
11001 40 03 017 2020 00423	Sin Tipo de Proceso	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LUIS ENRIQUE MORALES CARCAMO	Auto rechaza demanda ORDENAR el envío de estas diligencias a los Juzgados Civiles Municipales de Cartagena de Indias - Bolívar (Reparto) para lo de su competencia.	26/08/2020	1
11001 40 03 017 2020 00425	Ordinario	SEBASTIAN CALDERON MOTTA	RUTH MARELBY GONZALEZ SUAREZ	Auto rechaza demanda ORDENAR el envío de estas diligencias a los Juzgados Civiles Municipales de Villavicencio - Meta (Reparto) para lo de su competencia.	26/08/2020	1
11001 40 03 017 2020 00426	Sin Tipo de Proceso	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LINDA VIVIANA PRADA APARICIO	Auto inadmite demanda	26/08/2020	1
11001 40 03 017 2020 00427	Ejecutivo con Título Hipotecario	DONALD STAND OSPINA	JENNY MARTINEZ ANDRADE	Auto inadmite demanda	26/08/2020	1
11001 40 03 017 2020 00428	Sin Tipo de Proceso	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	HAYDEN YESID SANTOYO ATUESTA	Auto rechaza demanda ORDENAR el envío de estas diligencias a los Juzgados Civiles Municipales de Floridablanca - Santander (Reparto) para lo de su competencia.	26/08/2020	1
11001 40 03 017 2020 00430	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	PAULO CESAR ARIAS ALVAREZ	Auto inadmite demanda	26/08/2020	1
11001 40 03 017 2020 00431	Sin Tipo de Proceso	CONFIRMEZA S.A.S	HUGO ALIRIO GOMEZ ROA	Auto inadmite demanda	26/08/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 <b>2020 00432</b>	Sin Tipo de Proceso	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	NILSON RODRIGO ROMERO BECERRA	Auto inadmite demanda	26/08/2020	1
11001 40 03 058 <b>2014 00147</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	CUERVO RIPE & Y CIA. S. EN C.	JAVIER OLAYA CERQUERA	Auto termina proceso por Pago	26/08/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27/08/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA PAOLA FAJARDO HERNANDEZ

SECRETARIO